

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ISABRUBOTANIK S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE ABRIL DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Ambato, hoy día viernes 21 de abril del año 2017, a las 15H30, en la Avenida Indoamérica, kilómetro 6, sector El Pisque – La Unión, de conformidad con lo expuesto en el estatuto social y en la ley, se reúnen: la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, presidente de ISABRUBOTANIK S.A., accionista, por sus propios derechos, con 675 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; el señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, gerente general y representante legal de ISABRUBOTANIK S.A., accionista, por sus propios derechos, con 3050 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una; la señorita María Rafaela Rodríguez Peñaherrera, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; el señor Eduardo David Luna Ortiz, accionista, por sus propios derechos, con 50 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; la señorita Diana Jimena Lalaleo Córdova, accionista, por sus propios derechos, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; la señorita Liliana Paulina Lalaleo Córdova, accionista, por sus propios derechos, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; la señora Lucía Germanía Peñaherrera Santoro, accionista, con 325 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una; el señor Inti Carlos Castro Mafla, accionista, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una y la señorita Sara Sofia Lima Yepez, accionista, con 500 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas, de US\$ 10,00 cada una; todos los cuales representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 54.000,00. Además, asisten el señor Nelson Polivio Lalaleo Mayorga, comisario de ISABRUBOTANIK S.A. y la señora Marianela Mena, contadora de ISABRUBOTANIK S.A. Los comparecientes justifican su calidad de accionistas y el monto de sus acciones en base a los registros constantes en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe; consecuentemente, los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes indicada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De igual manera, por unanimidad, los accionistas elaboran y aprueban el siguiente orden del día a tratarse en la presente Junta General Universal:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Aprobación del acta de la Junta General Universal

Preside la Junta la señora Mirari Yosune Arancibia Soria y actúa como Secretario el señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, titulares de dichas funciones. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho, agregue los documentos habilitantes correspondientes y sienta la constancia respectiva conforme a la ley.

Los accionistas expresan y dejan constancia que, de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías, han conocido y estudiado los documentos pertinentes al ejercicio económico del año 2015, a tratarse en la presente Junta General.

El señor Presidente manifiesta que, estando reunido el ciento por ciento del capital social y por estar cumplidos los requisitos legales, se instala la Junta General Universal de Accionistas de ISABRUBOTANIK S. A. y procede al tratamiento del orden del día:

1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.- Toma la palabra el señor Nelson Polivio Lalaleo Mayorga, Comisario de la compañía, y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2015, en cuyo desarrollo explica las opiniones y datos consignados en el referido informe.

Resolución:

La Junta General, luego de considerar, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario, con las abstenciones de la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, del señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Presidente y Gerente General, en su orden, y, a la vez, accionistas de la compañía; y del señor Nelson Polivio Lalaleo Mayorga, Comisario. Se dispone que el indicado informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

2.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015.- Interviene el señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Gerente General de la compañía, y da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2015, en el que enfatiza, entre otros puntos, la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, recomendaciones respecto de políticas y estrategias para el próximo ejercicio económico.

Resolución:

La Junta General, luego de considerar, resuelve aprobar el indicado informe, con las abstenciones de la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, del señor Roman Nicolay Rodríguez Maecker, Presidente y Gerente General, en su orden, y, a la vez, accionistas de la compañía; y del señor Nelson Polivio Lalaleo Mayorga, Comisario. Se dispone que el indicado informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

3.- Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.- Nuevamente toma la palabra el Gerente General y, en forma pormenorizada, explica los movimientos económicos y resultados de la compañía contenidos en el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. En forma particular, se examinan los datos y cifras relativos al activo y pasivo de la compañía, así como el balance de resultados al 31 de diciembre del ejercicio económico en cuestión. La explicación y el análisis del balance general, se intercala con preguntas y ampliaciones de los datos consignados y de las recomendaciones oportunas, tendientes a la recuperación de la situación económica de la compañía.

Resolución:

La Junta General Universal, luego de considerar, resuelve aprobar el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del año 2015, con las abstenciones de la señora Mirari Yosune Arancibia Soria, del señor Roman Nicolay Rodriguez Maecker, Presidente y Gerente General, en su orden, y, a la vez, accionistas de la compañía; y del señor Nelson Polivio Lalaleo Mayorga, Comisario. Se dispone que el indicado informe se incorpore al expediente de actas respectivo.

4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.- Se trata el tema relacionado con el destino de las utilidades arrojadas en el ejercicio económico del año 2015. El Dr. Roman Rodriguez manifiesta que la compañía tiene aún pasivos con varios accionistas, por lo que recomienda liquidar dichos compromisos.

Resolución:



La junta general de accionistas, por unanimidad de los presentes, decide que las utilidades del año fiscal 2015 no sean repartidas y en su defecto se cancelen los pasivos con los accionistas.

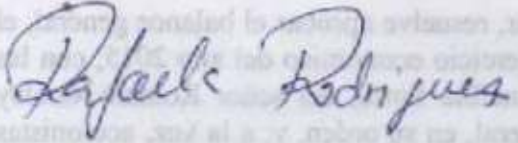
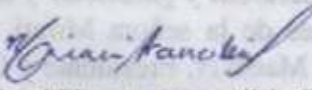
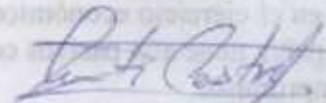

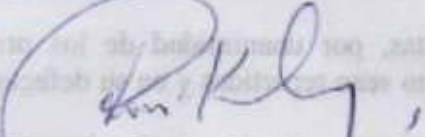
5.- Aprobación del acta de la Junta General Universal.-

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta.

Resolución:

La Junta General Universal, por unanimidad, aprueba la presente acta y todos los concurrentes suscriben en unidad de acto. Termina la sesión a las 16H30.

 Liliana Paulina Lalaleo Córdova ACCIONISTA	 Diana Jimena Lalaleo Córdova ACCIONISTA
 Sara Sofia Jimena Yopez ACCIONISTA	 Lucia Germania Peñaherrea Santoro ACCIONISTA

 María Rafaela Rodríguez Peñaherrera ACCIONISTA - COMISARIO	 Mirari Yosune Arancibia Soria ACCIONISTA - PRESIDENTE
 Inti Carlos Castro Mafla ACCIONISTA	 Eduardo David Luna Ortiz.- ACCIONISTA
 Roman Nicolay Rodríguez Maecker ACCIONISTA - SECRETARIO	

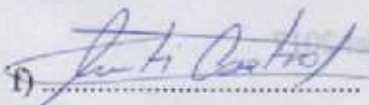
En este punto que tocar el presente ejercicio treinta minutos de sesión para proceder a la junta general de accionistas la cual se realizará la Junta General de Accionistas con la convocatoria de las mismas personas, esto es, el 10% del capital suscrito y pagado de la compañía. El presente es por la lectura del acta.

La Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba la presente acta y todos los acuerdos suscritos en virtud de esta. Termina la sesión a las 18:30.

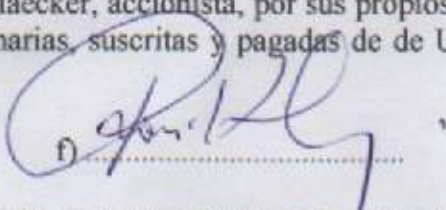
 Diana Inessa Fabian Cordeiro ACCIONISTA	 Diana Inessa Fabian Cordeiro ACCIONISTA
 Lucia Germana Rodríguez Sainza ACCIONISTA	 Lucia Germana Rodríguez Sainza ACCIONISTA

LISTA DE CONCURRENTES JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ISABRUBOTANIK S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 21 DE ABRIL DEL AÑO 2017, PARA TRATAR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

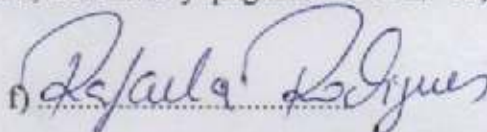
1. Inti Carlos Castro Mafla, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 100 votos.

f) 

2. Roman Nicolay Rodríguez Maecker, accionista, por sus propios derechos, con 3050 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de de US\$ 10,00 cada una. Tiene 3050 votos.

f) 

3. María Rafaela Rodríguez Peñaherrera, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 100 votos.

f) 

4. Eduardo David Luna Ortiz, accionista, por sus propios derechos, con 50 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 500 votos.

f) 

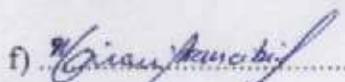
5. Diana Jimena Lalaleo Córdova, accionista, por sus propios derechos, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 300 votos.

f) 

6. Liliana Paulina Lalaleo Córdova, accionista, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 300 votos.

f) 

7. Mirari Yosune Arancibia Soria, accionista, por sus propios derechos, con 675 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 675 votos.

f) 

8. Lucía Germanía Peñaherrera Santoro, accionista, por sus propios derechos, con 325 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 325 votos.

f) 

9. Sara Sofia Lima Yopez, accionista, por sus propios derechos, con 500 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 500 votos.

1. Luis Carlos Castro Maldonado, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 100 votos.

Ambato, a 21 de abril del 2017

2. Roman Nicolay Rodriguez Maecker, accionista, por sus propios derechos, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 300 votos.
Roman Nicolay Rodriguez Maecker
Secretario

3. Maria Gabriela Rodriguez Fajalberta, accionista, por sus propios derechos, con 100 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 100 votos.

4. Eduardo David Lima Ortiz, accionista, por sus propios derechos, con 50 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 50 votos.

5. Diana Jimena Linares Cortes, accionista, por sus propios derechos, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 300 votos.

6. Liliana Paulina Linares Cortes, accionista, con 300 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 300 votos.

7. Maria Yovana Amador Soria, accionista, por sus propios derechos, con 675 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 675 votos.

8. Lucia Germana Fajalberta Santos, accionista, por sus propios derechos, con 325 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US\$ 10,00 cada una. Tiene 325 votos.